

**NOTA INFORMATIVA CALENDARIO DE LAS CONVOCATORIAS PARA LA COBERTURA
DE PLAZAS POR PERSONAL DOCENTE DURANTE EL PERIODO NO LECTIVO DE
SEMANA SANTA**

Con motivo del período no lectivo comprendido entre el 23 de marzo de 2024 y el 1 de abril de 2024, ambos incluidos, y para hacer eficiente la cobertura por funcionarios interinos de las plazas vacantes sobrevenidas y de sustituciones del personal docente, se informa que, desde el día de la fecha de la presente nota informativa, se seguirá el siguiente calendario:

- CUERPO DE MAESTROS, no habrá más llamamientos hasta el día 25 de marzo de 2024.
- RESTO DE CUERPOS DOCENTES, no habrá más llamamientos hasta el día 25 de marzo de 2024.

La convocatoria de plazas para personal docente que se llevará a cabo durante el periodo no lectivo de Semana Santa, tendrá las siguientes características:

- El período de petición de solicitudes será desde las 11:30 horas del día 25 de marzo hasta las 11:30 horas del 27 de marzo de 2024.
- La resolución de adjudicación se publicará el 27 de marzo de 2024 (miércoles), una vez finalizado el plazo de petición de solicitudes.
- La incorporación a los centros de los adjudicatarios que resulten de dicho proceso, se efectuará el día 2 de abril de 2024 (martes).

Santander, a fecha de la firma electrónica

EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Fdo: Esteban Campelo Fernández

